

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**21421** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Vinaròs (Castellón), expediente 2024CP0093.*

En el expediente instado por la C.R. Pou Pío sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "les Planes" en el término municipal de Vinaròs (Castellón), con un volumen máximo anual de 123.962,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 56,45 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 28,070 ha. sitas en el término municipal de Vinaròs, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2024CP0093.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 17 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260027967-1